Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

LENGUA ESPAÑOLA II

(Extinción examen)

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 4da288cb87fceac316b2f615de8aa5a8.

Fecha de publicación: 30-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 4da288cb87fceac316b2f615de8aa5a8.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de Lengua Española II se divide en tres bloques: bloque I (las variedades del español), bloque II (el léxico del español) y bloque III (historia de la cultura en el ámbito hispánico). Mediante las explicaciones del profesor, así como las prácticas, se pretende que el alumnado afiance y amplíe las competecias obtenidas en la asignatura Lengua Española I. Para ello, se profundizará en el conocimiento del léxico hispánico, sus variedades, la creación de nuevas palabras, etc., puesto que permitirá que la acción académica y profesional sea rigurosa y adecuada. Asimismo, el estudio de la historia de la lengua española, de sus textos literarios y de su cultura y costumbres facilitará a los alumnos las herramientas necesarias para su tarea de traducción e interpretación.

Los **resultados de aprendizaje** que se pretenden alcanzar en la asignatura son los siguientes: el estudiante dominará a la perfección las normas ortográficas y ortotipográficas; sabrá expresarse con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica; conocerá los principales extranjerismos; mostrará coherencia en la estructuración lógica y discursiva de las ideas; mantendrá la cohesión y coherencia del texto; escribirá textos fluidos y originales; será capaz de distinguir los diversos registros del castellano escrito.

Observaciones: esta asignatura no tiene requisitos previos. La asignatura tiene un importante componente teórico, la adquisición de estos conocimientos dependen en gran medida del esfuerzo del alumno. También consta de un componente práctico que se plasma en la realización de trabajos y ejercicios prácticos para facilitar la comprensión, asimilación y aplicación de la teoría abarcada.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 4da288cb87fceac316b2f615de8aa5a8.

CG01. Que los estudiantes sean capaces de reunir información relevante relacionada con la traducción y la interpretación.
CG02. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo para la resolución de tareas académicas y profesionales relacionadas con la traducción e interpretación.
CG05. Que los estudiantes sean capaces de aprender de forma autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la traducción y la interpretación.
CG07. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE01. Que los estudiantes sean capaces de comunicarse en español con maestría, a un nivel C2 del MCERL, tanto a nivel oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones de diferente grado de complejidad con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 4da288cb87fceac316b2f615de8aa5a8.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Los contenidos de la presente asignatura buscan afianzar y ampliar los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua Española I. Además, ahondará en la geografía del español y abarcará las festividades, costumbres y gastronomía representativa de la península, entre otros. Estos contenidos se especifican en los siguientes temas:

Bloque I. Las variedades del español

Tema 1. Variación y cambio en el español. Cuestiones generales

Tema 2. Variedades diafásicas y diastráticas

Tema 3. Variedades diatópicas

Bloque II. El léxico del español

Tema 4. Lexicografía y Lexicología

Tema 5. Incorporación de nuevas palabras al léxico

Bloque III. Historia de la cultura en el ámbito hispánico

Tema 6. Historia de la lengua española

Tema 7. Historia de la literatura y de la cultura en el ámbito hispánico. Análisis de costumbres, festividades, etc., de la geografía española

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 4da288cb87fceac316b2f615de8aa5a8.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 4da288cb87fceac316b2f615de8aa5a8.

V.- Actividades formativas, metodología y método de evaluación

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura, teniendo en cuenta que esta materia se encuentra en el segundo curso o posteriores. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado. La adecuación es la siguiente:

El personal docente facilitará los materiales de aprendizaje y/o bibliografía a través de Aula Virtual. Las actividades de evaluación se modificarán para que el estudiante pueda desarrollarlas, teniendo en cuenta que se elimina el componente presencial, salvo en la realización de exámenes durante las convocatorias oficiales. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación.

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

Sistemas de evaluación de la convocatoria ordinaria
Asignatura con derecho a examen (prueba final escrita) en la convocatoria ordinaria. **Nota mínima**: 5/10.
Sistemas de evaluación de la convocatoria extraordinaria
De aquellos sistemas de evaluación revaluables que no hayan alcanzado el mínimo para nota media en la convocatoria ordinaria, el estudiante debe volver a examinarse en esta convocatoria. Las pruebas tienen las mismas características en ambas convocatorias (prueba final escrita). **Nota mínima**: 5/10.
Sistemas de evaluación de la convocatoria adelantada
Se estructurarán los sistemas de evaluación del mismo modo que en la convocatoria ordinaria, aunque alguno se puede modificar ligeramente para adecuarse al contexto de esta.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 4da288cb87fceac316b2f615de8aa5a8.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 4da288cb87fceac316b2f615de8aa5a8.

VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Alvar, C., Mainer, J. C. y Navarro, R. (2009): *Breve historia de la literatura española.* Madrid: Alianza.
Alvar Ezquerra, M. (2012): *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros.
Cano Aguilar, R. (2004): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
Cano Aguilar, R. (2015): *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros.
Casado Velarde, M. (2015): *La innovación léxica en el español actual*. Madrid: Síntesis.
Escandell Vidal, M.ª V. (2007): *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: UNED.
Guerrero Ramos, G. (1995): *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
Lapesa, R. (2008): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
Mainer, J. C. (2014): *Historia mínima de la literatura española*. Madrid: Turner.
Miguel, E. (ed.) (2009): *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel.
Moreno Fernández, F. (2009): *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros.
Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
Seco, M., O. Andrés y G. Ramos (2011): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
Ruiz Gurillo, L. (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universidad de Valencia.
Torrens, Álvarez, M.ª J. (2007): *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: Arco/Libros

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 4da288cb87fceac316b2f615de8aa5a8.